

POSGRADO INTERNACIONAL OUINTA EDICIÓN



ENFOCADO EN IA GENERATIVA Y CHATGPT

PAUTAS TRABAJO FINAL



Posgrado Inteligencia Artificial y Derecho

Universidad de Buenos Aires

Pautas para la realización del trabajo final

Fecha límite de entrega: 1/03/2025

Modalidad de entrega. Será requisito completar el siguente formulario para hacer entrega del trabajo final:

https://docs.google.com/forms/d/1SN2OHvBOctup7uKtmywsxtVrsqbkE5wA0Bgp98 6-hM /viewform

En caso de que el trabajo haya sido realizado en grupo, habrá que completar una sola vez el formulario e indicar el nombre, apellido y correo electrónico de cada uno de los integrantes del grupo. Una vez vencido el plazo para la presentación de los trabajos, enviaremos un mail confirmando la recepción del trabajo final a cada uno de los integrantes.

Consigna

Opción 1. Elaborar un proyecto de innovación, basado en la exploración del impacto de sistemas de inteligencia artificial en cuestiones del programa o abordadas durante la cursada. Además, se deberán proponer soluciones o recomendaciones a problemas reales y concretos, a partir del establecimiento de un marco teórico aplicable.

Opción 2. Elaborar una propuesta de regulación vinculada a la inteligencia artificial, a partir de las temáticas abordadas durante la cursada.

El trabajo final podrá ser elaborado en forma individual o grupal. El máximo de personas por grupo será de 3.

También se deberá acompañar una presentación o soporte audiovisual que ilustre los principales puntos del proyecto.

A su vez, se deberá realizar un resumen ejecutivo de hasta un máximo de dos páginas.

En caso que el alumno/a lo desee podrá acompañar el trabajo final del desarrollo de un software que se corresponda con el proyecto de innovación llevado adelante.

I. Pautas formales para el trabajo final

El máximo de páginas será de 20 carillas, letra Garamond 12, interlineado 1,5, papel tamaño A4, márgenes superior, inferior y derecha 2,5 cm; mientras que el márgen izquierdo será de 3,0 cm.

No se aceptarán trabajos que superen esa cantidad de páginas. No se deberá hacer doble enter entre párrafo y párrafo.

El trabajo deberá constar de una carátula que indique el nombre del alumno/a, título del proyecto e incluya el logo de UBA IALAB.

Será obligatoria la inclusión de notas al final y la enumeración de la Bibliografía utilizada. La bibliografía deberá ser presentada por orden alfabético.

El alumno/a podrá optar por incluir un índice al trabajo.

Además, el trabajo podrá constar de una sección de anexos en donde el alumno/a podrá incorporar información que describa las etapas del proyecto a llevar adelante, entre otras cuestiones que considere incluir.

Las hojas correspondientes a la carátula, índice, resumen ejecutivo, notas al final, bibliografía y anexos no serán computadas dentro de las 20 páginas de extensión máxima del trabajo final.

Se deberán numerar las páginas del trabajo con excepción de la carátula, el índice, el resumen ejecutivo, las notas al final, la bibliografía y los anexos.

Títulos y subtítulos: deberán ser identificables y homogéneos a lo largo de la obra. Es importante que sea reconocible la jerarquía de cada subtítulo.

Citas textuales: irán en redondas y entrecomilladas. Se deben utilizar las comillas españolas (" ") y cuando se quiere entrecomillar una palabra o frase dentro de un entrecomillado mayor, esta irá con comillas simples (' ').

Citas bibliográficas

- Libros

Apellido, Nombre I., Título del libro, número de edición, editorial, ciudad o país de publicación, año, tomo, página.

<u>Ejemplo:</u> Belluscio, Augusto C., Manual de derecho de familia, 2a. edición, Depalma, Buenos Aires, 1996, t. II, ps. 115-118.

- Artículos

Apellido, Nombre I., "Título de artículo", Título de la publicación, tomo, volumen, número, editorial, ciudad o país de publicación, año, página.

<u>Ejemplo:</u> Casiello, Juan José, "Comentario a los arts. 616 y 619", Revista de Derecho Administrativo, t. 2, vol. 35, La Ley, Buenos Aires, 1998, p. 123.

Publicaciones universitarias

Apellido, Nombre, Título, Departamento de publicación, Universidad, Ciudad, año, página. <u>Ejemplo:</u> Román, María Liliana, Tengo que luchar. Mujeres jefas de hogar en ocupaciones de tierras urbanas, Departamento de Estudios de Población y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Asunción y la FNUAP, Asunción, 1996, p. 11.

Ponencia

Apellido, Nombre, "Título de publicación", Nombre de ponencia, fecha.

<u>Ejemplo:</u> Sardegna, Paula C., "Los derechos sociales en la emergencia condenados al fuego cruzado de los poderes del Estado", ponencia presentada en el IX Congreso Nacional del Equipo Federal de Trabajo "Emergencia y Derechos Sociales", 14, 15 y 16 de agosto de 2002.

- Páginas de internet

Siempre se citarán en bastardillas y sin subrayado, indicando la última fecha en la cual se consultó

esa página, ya que el contenido se puede actualizar y así se perderá la referencia.

<u>Ejemplo:</u> www.eltiempo.com/proyectos/ecommerce (10/5/2005).

Cuando una obra fue citada en la nota inmediatamente anterior, debe reemplazarse el contenido por ídem (en el caso de que la información sea exactamente la misma, inclusive el número de página) o ibídem (si obra es la misma, pero el número de página citado cambia).

Por ejemplo:

1 Belluscio, Augusto C., Manual de derecho de familia, 2a ed., Depalma, Buenos Aires, 1996, t. II, p. 115.

2 Ídem.

II. Pautas formales del resumen ejecutivo

El máximo de páginas será de 2 carillas, letra Garamond 12, interlineado 1,5, papel tamaño A4, márgenes superior, inferior y derecha 2,5 cm; mientras que el márgen izquierdo será de 3,0 cm.

En caso de incluir referencias, las mismas deberán realizarse como notas al pie.

No debe contener carátula, índice, bibliografía, numeración de páginas, notas al final ni anexos.